

Cuadro VI

DISTRIBUCIÓN DE LAS TIERRAS EXPROPIABLES DE LA PROVINCIA DE ALBACETE SEGÚN RESIDENCIA DE SUS PROPIETARIOS

	<i>SUPERFICIE (Ha)</i>	<i>%</i>
<i>Propietarios residentes en el municipio</i>	119.718,85	34,9
<i>Propietarios residentes en:</i>		
- <i>Resto del partido judicial</i>	37.025,53	10,8
- <i>Resto de la provincia</i>	43.274,56	12,6
- <i>Región Centro (1)</i>	63.109,89	18,4
- <i>Resto de España</i>	79.647,57	23,3
<i>Total no residentes</i>	223.057,55	65,1

(1) Provincias: Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Toledo y Albacete, no considerada por incluirse en otro epígrafe. Fuente: Ministerio de Agricultura. 1933. Comarcas Agrarias de España.

FUENTE: REGISTRO DE LA PROPIEDAD EXPROPIABLE.

Casi un tercio de las tierras de Albacete incluidas en el R.P.E. están en manos de propietarios que residen en el municipio donde se localizan las mismas. Dos quintas partes, sus dueños residen fuera de la provincia, y el resto dentro de ésta.

Dada la importancia de la cantidad de tierras incluidas en el R.P.E. en manos de propietarios no residentes en la provincia de Albacete, el 40 por 100 de las mismas, se ha procedido a la elaboración del Cuadro VII, en el que se expone la cantidad de tierras por propietario según intervalos de superficie y provincia de residencia.

El número de propietarios no residentes en Albacete es de 178, de los que 82 (46 por 100) poseen propiedades de más de 500 Ha y acumulan el 90,4 por 100 de las tierras de este colectivo. En cambio, otros 47 (26,4 por 100) apenas suman el 0,2 por 100 de la superficie en cuestión.

Por provincias de residencia, Madrid y Valencia concentran la mitad de los propietarios y más de la mitad de las tierras. Cuenca y Murcia cuentan las dos con idéntico número de dueños y aproximada cantidad de tierras. En Málaga vive un solo terrateniente, pero con 10.045 Ha en el municipio de Albacete.

Por último se ha creído oportuno señalar el significado de la propiedad nobiliaria en Albacete durante esta época y que se vio afectada por la L.R.A., para lo que se confecciona el Cuadro VIII. El primer rasgo caracterizador de la propiedad nobiliaria en Albacete, tal y como ocurría en el resto de España, es su elevada dimensión, referida al espacio municipal, ya que a nivel provincial supone una superficie no muy elevada. Sus titulares residen todos fuera de la provincia, sobre todo en Madrid, lo que evidencia el carácter absentista de los mismos. Las tierras las concentran en uno o a lo más dos municipios, y la vía de acceso a la propiedad es la herencia. En cuanto a las causas de expropiación, la de gran tamaño y la referida al arrendamiento sistemático de las tierras son las que predominan. Esto pone aún más de relieve el carácter de absentismo total, ya señalado más arriba, por parte de sus propietarios.